



**LOCACION TEMPORARIA DE TERRAZAS DEL ESTE
PARA FIESTAS DE EGRESADOS DE COLEGIOS 2026
VIGENCIA: HASTA 16 DE MARZO 2026**

1. SERVICIOS:

- Venue Terrazas del Este, con dos opciones:
 - Terrazas del Este tradicional (Indoors)*
 - Terrazas del Este - Oasis (Outdoors)*
- Capacidad: 2028 asistentes
- Horario de realización: De 00:00 a 05:00
- 4 (cuatro) consumiciones para cada egresado de agua y/o gaseosa
- 1 (un) ticket para uso del guardarropa para cada egresado
- Sistema de código QR para el ingreso (entradas)
- Servicio de fotografía
- Encargado general
- 1 recepcionista
- Personal de seguridad
- Personal de atención de barras
- Cabina de Dj en vivo
- Iluminador
- VJ video
- Personal de limpieza
- Médico
- Bombero
- Grupo eléctrico
- Guardia técnica
- Servicio de emergencias bajo la modalidad área protegida
- Derechos de SADAIC y AADI-CAPIF
- 10 (diez) cocheras sin cargo



2. COSTO Y FORMA DE PAGO DEL ALQUILER DE TERRAZAS INDOORS:

TERRAZAS INDOORS				
	TOTAL U\$S	RESERVA	1ER PAGO	SALDO
			30 días	16/3/2026
SEPTIEMBRE	6.300	1.000	2.650	2.650
OCTUBRE	8.300	1.000	3.650	3.650
NOVIEMBRE	9.750	1.000	4.400	4.350
DIC 1RA Q	9.750	1.000	4.400	4.350
DIC 2DA Q	9.050	1.000	4.025	4.025

A los importes detallados precedentemente, se le deberá agregar el IVA

COSTO Y FORMA DE PAGO DEL ALQUILER DE TERRAZAS OUTDOORS

TERRAZAS OASIS OUTDOORS				
	TOTAL U\$S	RESERVA	1ER PAGO	SALDO
			30 días	16/3/2026
SEPTIEMBRE	7.600	1.000	3.300	3.300
OCTUBRE	9.750	1.000	4.400	4.350
NOVIEMBRE	11.150	1.000	5.075	5.075
DIC 1RA Q	11.150	1.000	5.075	5.075
DIC 2DA Q	9.750	1.000	4.400	4.350



A los importes detallados precedentemente, se le deberá agregar el IVA

Nuestras facturas se emiten en pesos, a la cotización CCL (contado con liqui) del día de la facturación.

3. CONTRATO: Se firmará en un mismo acto por – como mínimo - 6 (seis) padres de egresados, quienes se obligan a estar presentes la noche de la fiesta en el horario de 00.00 a 05.00 hs.

Al momento de la firma, deberán presentar:

- Listado de egresados: apellido y nombre y DNI de cada egresado y apellido y nombre y N° de teléfono del padre o madre o tutor de cada egresado
- Copia autenticada de las partidas de nacimiento de los alumnos cuyos padres suscriban el contrato, a los fines de acreditar el vínculo (Art. 1, inc. C de la Resol-2016-551-AGC). Dichas copias acompañan la presentación del contrato en el GCBA y no se devuelven. Son válidas las gestionadas en la página del GCBA En este último caso tienen que entregar 3 (tres) hojas: carátula, partida y certificación.
- Pago del depósito de garantía de U\$S 1.000 (dólares mil) para cubrir eventuales roturas que pudieran producirse durante el desarrollo del evento. Dicho importe será reembolsado a la finalización del mismo, previa inspección y constatación del estado de las instalaciones y de su equipamiento, que se efectúa con los padres antes y a la finalización de la fiesta.

4. PROHIBICION: Está terminantemente prohibido el ingreso y consumo de bebidas alcohólicas por parte de los egresados y/o cualquier otro asistente como así también la venta de las mismas por parte de Mandarine a lo largo del evento. Dicha reglamentación se extiende a las sustancias prohibidas.



5. ACLARACION: Toda vez que las fiestas privadas y de egresados en particular, puedan sufrir nuevas regulaciones por parte del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las partes declaran conocer tal situación y aceptar las disposiciones emanadas de dicha autoridad competente que pudieran modificar o regular lo pactado entre las partes, renunciando los egresados a cualquier reclamo indemnizatorio que pudiera derivarse como consecuencia de las nuevas disposiciones o reglamentaciones.

Los horarios y capacidades detallados están sujetos a las reglamentaciones vigentes el día del evento.

**RESERVA FIESTA
WHATSAPP - ANDY DC
115.562.9560**